



En la ciudad de Barcelona, a 22 de Junio de 2.015.

Hola a todos,

En esta carta queremos plasmar con la mejor de las intenciones y sin la más mínima reserva el deseo de que todo lo que a continuación vais a leer debería redundar en un beneficio para todos aquellos que componemos la familia del shiba en España.

Quienes me conocéis personalmente y quienes habéis hablado en alguna o varias ocasiones conmigo sabéis bien que desde siempre ha habido un asunto que me ha robado tiempo, pensamientos y que ha centrado muchas de mis ilusiones, las cuales coinciden con muchos de vosotros.

Estas ilusiones, ese tiempo y esos deseos no eran ,son y serán otros que conseguir aglutinar nuestros esfuerzos en beneficio de la raza por encima de cualquier tipo de consideraciones personales, inevitables todas ellas porque somos seres humanos con todo nuestro repertorio de virtudes y defectos.

No es la primera vez que este esfuerzo se canaliza para poder obtener todo lo que exponemos, pero creemos con convencimiento absoluto que es el momento de dar ese paso ya que tal como se están desarrollando muchos acontecimientos que están teniendo efecto sobre la raza, su conocimiento, cada día más popular, y por ende su proliferación hacen necesario dar este decisivo paso.

Dichos motivos permiten canalizar este enfoque, que sea necesario dotar de los elementos administrativos, legales y éticos suficientes y necesarios para la protección real de la raza y todos quienes estamos de una forma u otra vinculados a ella honesta y responsablemente.

En este gran entorno que estamos convencidos se puede y debe crear , sin duda existirá espacio para todos aquellos que coincidamos en unos mínimos , no obstante y por desgracia no todos quienes deseen estar vinculados a este proyecto por situaciones que impidan esos mínimos demandados de honestidad , integridad y responsabilidad podrán incluirse en dicho proyecto , sin embargo y como ejemplo de acogimiento, de colaboración y de la máxima integración creemos también firmemente que con el esfuerzo necesario este enfoque puede llegar a ser lo más solidario, aglutinador posible y no sectario , acogedor y no de rechazo en base a demostrar con acciones que se está en condiciones de formar parte de dicho proyecto.

El pasado ha llevado a coyunturas que en modo alguno ayudan a llevar a buen puerto cualquier iniciativa que sea tal y como lo hemos descrito anteriormente, pero precisamente por lo expuesto en el primer párrafo no vamos a sentirnos mal por reconocer que todo lo que hagamos, pero que no vaya en esa dirección puede de una u otra forma pasarnos factura en algún momento de un modo u otro.

Con ello no queremos decir que la situación actual, en la que de un modo totalmente licito permite que cada cual se busque su camino individualmente y en el cual suelen aparecer ciertos visos de colaboración, intentos de confraternización, en parte o en todo , en un sentido u otro, con interés o por afección y eso hace que la soledad no sea tanta y que encontremos siempre aliados , en algunos casos muy valiosos, para poder defender nuestros intereses particulares.

Por eso mismo y haciendo hincapié en lo expuesto creemos que ha llegado el momento de tratar de intentar llevar la raza shiba inu al lugar que le corresponde, al máximo nivel de excelencia



posible y todo ello, será por inocencia, ilusión o por un definitivo pragmatismo por defender lo mejor de ella que hemos de dotarnos de todas las herramientas que hagan posible ese deseo, esa visión.

Dichas herramientas pasan por tener una cobertura legal y social que , tal como hemos comentado , nos aglutine , nos proteja y sobre todo proteja a quienes dedican su tiempo, gran parte de su vida a hacer también felices a otros que quieren compartir la suya con estos pequeños magos.

Esa cobertura, ese nexo de unión no es novedoso pero si nuevo para nosotros y será la herramienta que sin duda ayudara a conseguir que nadie perjudique la raza, que no la conviertan en algo vulgar y por supuesto que solo está en nuestras manos conseguir que ese intento sea posible.

Tenemos el firme convencimiento que si dejamos pasar esta ocasión al final nos podremos llenar la boca de muchas palabras y decir que cada uno de nosotros individualmente hacemos más o mejor que otros y reiterando que esa forma de actuar será totalmente legal y lícita sin dudarlo ni un ápice, pero sabremos que nos habrá faltado un último esfuerzo unidos para conseguir que no sea una raza más que comparta espacio con otras, sino que sea un ejemplo de cómo se hacen las cosas bien para protegerlos, para en definitiva, protegernos también nosotros.

Estamos convencidos que es el momento de poner en marcha el Club Oficial de Raza Shiba Inu en España para asesoramiento y defensa de todos los criadores y propietarios de shiba en nuestro país.

Desde aquí os hacemos partícipes de este hecho; desde el pasado día 15 de Junio de este año el Club del Shiba Inu en España está registrado oficialmente en el Registro Nacional de Asociaciones en el Grupo 1º, Sección 1ª y numero nacional 607885; así mismo hemos registrado el correspondiente dominio web y la dispondremos de la página oficial <http://www.clubshibainu.es> , la cual os invitamos a visitar y podréis ir viendo el incipiente contenido, que no obstante ira tomando cuerpo a medida que vayamos incorporando todas las secciones y áreas para criadores, socios y público en general.

Estos datos y títulos no pasarán de ser anecdóticos sin la activa presencia de todos vosotros , o bien de todos quienes creáis, quienes creamos que es una herramienta para aglutinar, crecer y avanzar juntos en beneficio de la raza por encima de todo y por supuesto de defensa de la buena praxis en la crianza y la promoción del shiba en España.

Os agradecemos que hayáis leído este texto y os invitamos a todos a formar parte de este ilusionante proyecto, para lo cual estamos a vuestra entera disposición, bien para cualquier comentario o consulta particular como si consideráis, y por nuestra parte creemos sería muy interesante, poder hacerlo gracias a los avances tecnológicos, un encuentro vía Skype o cualquier otro medio de comunicación para contrastar opiniones.

Gracias a todos una vez más, y ojalá éste recién nacido Club oficial se convierta en la realidad que muchos deseamos.

P.D. Esta nota la hemos hecho llegar a todos de quienes hemos conseguido algún modo de contactar, sea por formulario de su página web, email directo o privado por Facebook, no obstante hay dos personas a quienes por no disponer de esos datos no hemos podido hacérsela llegar y si alguno de vosotros tiene contacto directo, os agradeceríamos de corazón se lo hagáis llegar también para que sean conocedores del mismo. Han sido David Aller y Chieko Sugiyama.

Atentamente,

La Junta Directiva del Club Shiba Inu en España.